Guayaquil, Abril 26 del 2011.

SEÑORES:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE

COMPAÑÍA VIGILANCIA PENINSULAR COVIPEN CIA. LTDA.

CIUDAD.-

En mi calidad de Comisario, por medio de la presente doy cumplimiento a la ley de compañías vigente y a los estatutos de COVIPEN CIA. LTDA. En lo referente al **INFORME DE COMISARIO,** sobre el ejercicio económico del 2010.

He procedido a revisar cada uno de los comprobantes de ingresos y gastos, y debo informar que están debidamente soportados y contabilizados de acuerdo a los principios contables y apegados a las leyes y resoluciones tanto del S.R.I como de la Supercia.

Las declaraciones de IVA y Retenciones en la fuente se han declarado y pagado.

Los libros sociales están debidamente elaborados y archivados.

Los resultados que arrojan los estados financieros sobre el ejercicio económico 2010 son razonables y están en función a la actividad esto es dar servicio privado de vigilancia.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios en honor a la verdad

Atentamente.-

C.P.A. NEY NERY MERA TIGUA
C.I # 0921580015
COMISARIO